





IV Concurso de dibujos mandalas "Arte andaluz"

Pía de Andalucía 28 de Febrero

Con esta actividad pretendemos hacer un fascinante viaje por la cultura y artesanía de Andalucía a través de los dibujos mandalas", queremos potenciar el arte entre los niños y niñas de nuestro Distrito poniendo en valor la memoria de nuestra tierra, su cultura y tradiciones.

Para toda la población andaluza, el Día de Andalucía es una fecha señalada en nuestro calendario, y con este certamen ensalzamos nuestras raíces y referentes a través de los dibujos mandalas.

Objetivos generales

- Acercar el Distrito Este-Alcosa-Torreblanca al alumnado de centros de enseñanza de educación primaria de los barrios de Sevilla Este, Parque Alcosa y Torreblanca.
- Animar a la creación artística de los/las jóvenes de nuestro Distrito, en este caso mediante dibujos mandala.

Objetivo específico

 Elegir el mejor dibujo que represente la esencia de Andalucía entre las obras participantes.

Participantes

Pueden participar en el concurso todo el alumnado que lo desee que cursen Educación
Infantil y Primaria.

Características del mandala "Arte andaluz "

- 1. El mandala debe tratar sobre algo característico o distintivo de Andalucía, gentes, arte, folclore, historia, pueblos, ciudades, monumentos, etc.
- 2. El tamaño será de una carilla de un folio (DIN A4)
- 3. Es fundamental que en el dorso consten los siguientes datos:
 - Nombre y apellidos del autor/a.
 - Edad y curso escolar.
 - Centro al que pertenece.

Características del concurso

- 1. Los centros deberán recoger todos los dibujos antes del viernes 15 de Febrero y entregarlos o enviarlos como máximo ese día, en un sobre cerrado con el nombre del colegio y la frase "todos los mandalas". Dirección: Distrito Este Alcosa Torreblanca. C/ Cueva de Menga 14. 41020 Sevilla. Si los mandalas llegan más tarde de la fecha no podrán concursar.
- Los centros habrán de hacer una selección previa de los 5 mejores mandalas, éstos se entregarán también en un sobre con la frase "los cinco mejores". No podrá

- anunciarse a lxs alumnos/as preseleccionados la elección, porque tendrán premio seguro. Los mandalas deben estar bien revisadas ante posibles copias.
- 3. Es importante que todos los mandalas , y no solo las 5 mejores se entreguen, ya que como es habitual, habrá una exposición en el Centro de Ocio ZonaEste de todos ellos.
- 4. Un jurado, compuesto por la Delegada del Distrito, la Directora del Distrito y el Gerente del Centro de Ocio ZonaEste, elegirán los dibujos ganadores.
- 5. Entre el **19 y 20 de febrero** se notificará el/ la ganador/a del concurso a todos los centros educativos participantes.

Criterios de valoración

- Originalidad y creatividad de la idea.
- Mejor manera de plasmar "Andalucía" en un mandala

Premios

Primer premio:

 El ganador o ganadora y su tutor(a) junto con su clase (55 plazas.) realizarán una visita cultural a un lugar por determinar.

Segundo premio:

- El/la segundo/a ganador o ganadora y su tutor(a) junto con su clase, disfrutarán de una sesión de cine en CineZona.
- Cinco mejores mandalas:
- Los autores de las/los 5 mejores mandalas de cada centro tienen dos entradas al CineZona a disfrutar cuando lo deseen.

Entrega de premios:

• La presentación y entrega de premios será el domingo 28 de Febrero a las 12:30 horas aproximadamente en el Centro de Ocio ZonaEste

Cesión de propiedad y derechos

- 1. La participación en el 111 Concurso "Arte andaluz" supone la aceptación de las presentes bases y del fallo inapelable del jurado.
- Todos los/as participantes del concurso garantizan la veracidad de la autoría de los mandalas.
- 3. El jurado se otorga la posibilidad de descalificar en cualquier momento del proceso de selección a aquellos trabajos que constituyen plagio o suponen una imitación, de tal forma que den motivo a decidir que les faltan méritos de originalidad.
- 4. El Distrito adquiere los derechos de reproducción, explotación y exposición de las obras que se presentan.
- 5. Los mandalas estarán expuestos en el centro comercial Zona Este desde **el 22 de febrero** hasta el 21 de marzo.
- 6. Si se quisiera recuperar las obras presentadas, el centro de enseñanza, antes del 25 de Marzo 2108, deberá notificarlo a rmlopez.ext@sevilla.org. Los centros que no avisen con esta antelación perderán la posibilidad de recuperarlos.